

GACETA OFICIAL

SEGUNDA EPOCA.

AÑO III.

Panamá, 9 de Mayo de 1906.

NUM. 278

PODER EJECUTIVO.

Presidente de la República,

MANUEL AMADOR GUERRERO.

Despacho oficial, en el Palacio de Gobierno.—
Casa particular: Palacio Presidencial,
Avenida Norte.

Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores.

SANTIAGO DE LA GUARDIA.

Despacho oficial, en los altos de la Agencia Postal, Calle 4.ª, número 77.—Casa particular: Calle 5.ª, número 92.

Secretario de Hacienda,

F. V. DE LA ESPRIELLA.

Despacho oficial, en los altos de la Agencia Postal, Calle 4.ª, número 77.—Casa particular: Avenida A., número 61.

Secretario de Instrucción Pública y Justicia,

MELCHOR LASSO DE LA VEGA.

Despacho oficial, Calle 4.ª, frente al Parque de San Francisco, número 67.—Casa particular: Calle 7.ª, número 73.

Secretario de Fomento,

MANUEL QUINTERO V.

Despacho oficial, Calle 4.ª, frente a la Plaza de San Francisco, número 67.—Casa particular: Calle 8.ª.

DEMETRIO H. BRID

Editor Oficial.

PERMANENTE.

Los documentos publicados en la GACETA OFICIAL se consideran oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El Subsecretario de Gobierno y Relaciones Exteriores,

Ricardo J. Alfaro.

HORAS DE RECIBO.

El Presidente de la República

Recibirá diariamente a los particulares de 10 a. m. a 11 a. m. y de 4 p. m. a 5 p. m.

El Secretario Privado,

J. E. Lefèvre

AVISO

El Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores.

En las siguientes horas de recibo, salvo casos especiales ó urgentes:

Para los miembros del Cuerpo Diplomático, los miércoles de 2 a 5 p. m.

Para los miembros del Cuerpo Consular, los sábados, de 2 a 5 p. m.

Para los funcionarios públicos y los particulares, todos los días hábiles de 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Panamá, Diciembre de 1904.

AVISO OFICIAL.

En la Tesorería General de la República queda de venta al precio de sesenta centavo el ejemplar, el folleto titulado "Instrucciones sobre Minas."

Panamá, Enero 30 de 1906.

El Tesorero General de la República,

CARLOS ICAZA.

CONTENIDO GOBIERNO NACIONAL.

PODER EJECUTIVO.

Págs.

Secretaría de Hacienda.

Decreto número 266 de 1906, de 30 de Abril, por el cual se hace un nombramiento en interinidad..... 1

Decreto número 267 de 1906, de 3 de Mayo, por el cual se abren varios créditos al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia..... 1

Decreto número 268 de 1906, de 7 de Mayo, por el cual se abren unos créditos al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia..... 2

Provincia de Panamá.

Relación de los asuntos que han cursado en el Juzgado Superior, durante el mes de Febrero de 1906..... 2

Provincia de Colón.

Cuadro que demuestra las subidas de fletes habidas en el puerto de Portobelo durante el mes de Noviembre de 1905, con expresión de su carga, pasajeros etc..... 3

Diligencia de incineración de Bonos de la Deuda Pública..... 4

Edictos..... 4

Artículos..... 4

GOBIERNO NACIONAL

PODER EJECUTIVO.

Secretaría de Hacienda.

DECRETO NUMERO 266 DE 1906,

(DE 30 DE ABRIL).

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

El Presidente de la República,

En uso de sus facultades.

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase interinamente al señor Miguel A. Grimaldo B. Liquidador de Impuestos de la Administración Provincial de Hacienda de Colón, mientras dure la promoción superior del hecho en el señor L. de Fernández V. para Cajero de esta Oficina, por haberse excusado de aceptar el puesto el señor Ezequiel Fernández V.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a 30 de Abril de 1906.

M. AMADOR GUERRERO.

El Secretario de Hacienda,

F. V. DE LA ESPRIELLA.

DECRETO NUMERO 267 DE 1906.

(DE 3 DE MAYO).

Por el cual se abren varios créditos al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia.

El Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Gabinete en sus sesiones de los días 16 y 21 del mes de Abril próximo pasado, y por las formalidades legales acordó que se abrieran varios créditos al Presupuesto de Gastos para la vigencia en curso,

DECRETA:

Artículo único. Abrense al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia los siguientes créditos.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

SECCION 4.ª

CAPITULO 8.ª

Gobernaciones (M).

Artículo 18. Suma con que se aumenta la partida votada en este artículo, que se destina para pagar la diferencia del alquiler del local que ocupa la Gobernación de la Provincia de Los Santos en doce meses a Bs. 9..... Bs. 108.00

Para pagar el alquiler del local para la Gobernación de la Provincia de Coclé, durante el presente año..... 150.00 Bs. 238.00

SECCION 5.ª

CAPITULO 10.

Alcaldías (M).

Artículo 31 Bis. § 1.ª Para pagar el valor del mobiliario de la Alcaldía del Distrito de Chagres..... 15.00

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA Y JUSTICIA.

SECCION 24.

CAPITULO 45.

Secretaría de Instrucción Pública y Justicia (M).

Artículo 130. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para los mismos gastos señalados en el..... 500.00

SECCION 26.

CAPITULO 48.

Escuelas Primarias (P).

Suma con que se adicionan las partidas votadas en los artículos que abajo se expresan, y las cuales se destinan para atender el pago de sueldo de los Directores de las nuevas Escuelas creadas en las Provincias que se mencionan y de las que se establezcan en las mismas, a saber:

Artículo 137. Provincia de Boas del Toro.....	Bs. 4000.00
138. Coclé.....	1000.00
139. Colón.....	22400.00
140. Chiriquí.....	4000.00
141. Los Santos.....	4000.00
142. Veraguas.....	4000.00
	33400.00

SECCION 33.

Gastos Varios.

CAPITULO 62.

Ramo de Instrucción Pública.

Artículo 18. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para atender a los mismos gastos indicados en el..... 4000.00

Artículo 190 Bis. § 1.ª Para pagar el arrendamiento de una casa para habitación de los maestros extranjeros contratados para la Capital..... 600.00

Pasan..... Bs. 44,803.60

Vienen.....	Bs. 4,803.60
<i>Gastos Varios.</i>	
CAPITULO 63.	
<i>Ramo de Justicia.</i>	
Artículo 200. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para atender a los mismos gastos indicados en él.....	2000.00
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.	
SECCION 35.	
<i>Mejoras Materiales.</i>	
CAPITULO 66.	
Artículo 216. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para atender a la terminación de las siguientes Obras Públicas en la Provincia de Coclé: Punto sobre el río Santa María y sus accesos; Puerto Posada; Palacio de Gobierno y Cárcel de Penonomé, Muelle de Aguadulce.....	50000.00
SECCION 37.	
CAPITULO 68	
<i>Higiene Pública (P).</i>	
Artículo 220 Bis. § 1.º Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para el pago de las estancias en el Hospital del Canal, hasta.....	10.00
SECCION 38.	
CAPITULO 70.	
<i>Beneficencia Pública (M).</i>	
Artículo 225 Bis. § 1.º Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para el pago de las estancias en el Hospital del Canal, hasta.....	5000.00
Ejécute y publíquese.	Bs. 101813.60
Dado en Panamá, a 3 de Mayo de 1906.	
M. AMADOR GUERRERO.	
El Secretario de Hacienda,	
F. V. DE LA ESPRIELLA.	

DECRETO NUMERO 206 de 1906. (DE 7 DE MAYO).	Vi vien.....Bs. 19,000.00
por el cual se abren unos créditos al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia.	6 000.00
<i>El Presidente de la Republica,</i>	
En uso de facultades, y	
CONSIDERANDO:	
Que el Consejo de Gabinete en su sesión del día 4 del presente mes, y previas las formalidades legales acordó que se abrieran unos créditos al Presupuesto de Gastos para la vigencia en curso,	
DECRETA:	
Artículo único. Abréase al Presupuesto de Gastos para la vigencia actual los créditos siguientes:	122.00
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.	Total.....Bs. 25,122.00
SECCION 7.º	Dado en Panamá, a 7 de Mayo de 1906.
CAPITULO 14.	M. AMADOR GUERRERO.
<i>Policia Nacional (M).</i>	El Secretario de Hacienda.
Sumas con que se aumentan las partidas votadas en los artículos que abajo se expresan y los cuales se destinan para atender a los mismos gastos señalados en ellos, a saber:	F. V. DE LA ESPRIELLA.
Art. 41. En Bs. 1,000	
42. " 3,000	
43. " 8,000	
44. " 10,000 Bs. 19,000.00	
SECCION 13.	
<i>Gastos Varios.</i>	
CAPITULO 27.	
Artículo 27. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina	
Pasan.....Bs. 19,000.00	

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.	
SECCION 34.	
CAPITULO 65.	
<i>Secretaría de Obras Públicas (M).</i>	
Artículo 215 Bis. Suma con que se aumenta la partida votada en este artículo y que se destina para atender a los mismos gastos señalados en él.....	122.00
Total.....Bs. 25,122.00	
Dado en Panamá, a 7 de Mayo de 1906.	
M. AMADOR GUERRERO.	
El Secretario de Hacienda,	
F. V. DE LA ESPRIELLA.	
Provincia de Panamá.	
RELACION	
de los asuntos que han cursado en el Juzgado Superior durante el mes de Febrero de 1906.	
1. Manuel Salvador Fernández hijo, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado el 12 de Noviembre de 1904. Para señalar día para la audiencia Febrero 22 de 1906.	
2. Delfín Andrade y Ricardo Carroll R. enjuiciados por el delito de falsificación de monedas. Iniciado en la Gobernación de la Provincia el 21 de Marzo de 1905. En la Corte Su-	

prema en apelación de una providencia. Febrero 10 de 1906.	
3. Rafael Yegua, sindicado del delito de rapto. Iniciado en la Inspección de Policía de Calidonia el 22 de Marzo de 1905. Ampliándose en la Inspección de Calidonia desde el 4.º	
4. Juan M. Molinar, enjuiciado por el delito de falsedad. Iniciado en el Juzgado 2.º del Circuito de Colon el 12 de Febrero de 1905. En suspensión por la no comparencia del reo. Enero 31 de 1906.	
5. Alejandro Rodríguez, William Henry (chinos) y Edwin Manley, enjuiciados por el delito de robo. Iniciado en el Juzgado 1.º del Circuito de Bocas del Toro el 24 de Febrero de 1905. Absueltos por el Jurado que falló en el asunto. Febrero 1.º de 1906.	
6. Abraham Walters, enjuiciado por el delito de fuerza y violencia. Iniciado en la Alcaldía de Colon el 18 de Abril de 1905. Para señalar día para la audiencia. Febrero 22 de 1906.	
7. Benjamín Aguilera y José Oje dis, enjuiciados por infracción del Capítulo I, Título IX Libro II del Código Penal, en su carácter de ex Administrador de Hacienda de Bocas del Toro y ex-Liquidador de la misma oficina. Iniciado en la Secretaría de Hacienda el 27 de Junio de 1905. En la Corte Suprema en apelación del auto de proceder. Diciembre 12 de 1905.	
8. Felipe Aizpud ó Navarro, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía de Natá el 15 de Mayo de 1905. En la Corte Suprema en consulta de sentencia condenatoria. Febrero 16 de 1906.	
9. Hermanos Montilla, Ricardo Lasso y otros, sindicados del delito de falsedad en documento público. Iniciado en el Juzgado 3.º del Circuito el 14 de Junio de 1905. Ampliándose en el Juzgado 3.º del Circuito. Noviembre de 1905.	
10. Sumarias en averiguación de si se ha cometido ó no el delito de falsedad en una diligencia llevada a efecto el día 24 de Mayo del presente año en el juicio de obra nueva propuesto por los señores Lorenzo Lascon, Rodolfo y Carlos Gutiérrez, contra el señor Manuel Calderón. Iniciado el 9 de Agosto de 1905. Al estudio del señor Fiscal para que emita concepto. Febrero 28 de 1906.	
11. Rafael Urriola, enjuiciado por el delito de calumnia é injurias. Iniciado en el Juzgado del Circuito de Chiriquí el 26 de Julio de 1905. Abierto á pruebas. Febrero 17 de 1906.	
12. Pedro Muñoz, enjuiciado por el delito de fuerza y violencia. Iniciado en la Alcaldía del Distrito de Aguadulce el 19 de Junio de 1905. Devuelto de la Corte confirmada la sentencia. Febrero 28 de 1906.	
13. Espiritusanto González, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en el Juzgado Municipal de Natá. En suspenso por hallarse prófugo el reo. Octubre 24 de 1905.	
14. Ignacio Hiralgo, enjuiciado por el delito de rapto. Iniciado en la Alcaldía Municipal de Aguadulce el 7 de Julio de 1905. Se señaló día para sorteo de Jurados. Febrero de 1906.	
15. Alejandro Rodríguez, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado el 25 de Agosto de 1905 en la Alcaldía de Pinogana. En la Corte en apelación del auto de proceder. Febrero de 1906.	
16. Sin Tax, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en el Juzgado 2.º del Circuito de Bocas del Toro el 7 de Julio de 1905. Enjuiciado a juicio el 23 de Octubre de 1905. se halla prófugo el reo.	
17. Martín González, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía de Las Tablas el 26 de Agosto de 1905. Para señalar día para la audiencia. Febrero 22 de 1906.	
18. José Mercedes Esteves, enjuiciado por el delito de hurto. Iniciado en la Inspección de Policía de Calidonia el 24 de Septiembre de 1905. Para pasarlo en lectura á los Jurados. Febrero 27 de 1906.	
19. Thomas Black, enjuiciado por el delito de robo. Iniciado en la Alcaldía de Chiriquí Grande el 6 de Septiembre de 1905. En la Corte Su-	

prema de Justicia en apelación de sentencia. Noviembre 9 de 1905.	
20. Sumario en averiguación del denunciado por el señor Carlos A. Mendoza sobre un delito de cohecho cometido. Iniciado ante el Juez 1.º del Circuito de Bocas del Toro el 23 de Julio de 1904. Devuelto de la Corte confirmado el sobreesimiento. Febrero 28 de 1906.	
21. Damián Mina y otros, enjuiciados por el delito de fuerza y violencia. Iniciado en la Alcaldía del Distrito del Arraún el 18 de Agosto de 1905. Para pasarlo en lectura de los Jurados. Febrero 21 de 1906.	
22. Natividad Castro, Juan Bautista Ramos y Francisco de Frías, enjuiciados por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía Municipal de Las Tablas el 18 de Octubre de 1904. En la Corte Suprema en apelación de sentencia. Noviembre 24 de 1905.	
23. Eduardo Alvarez, sindicado del delito de homicidio. Iniciado en el Juzgado Superior el 30 de Mayo de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero de 1906.	
24. Juan José Gómez y L'opoldo Barrantes, sindicados del delito de hurto. Iniciado en la Inspección de Policía de Santa Ana el 29 de Junio de 1905. En la Corte en consulta de sobreesimiento. Febrero 15 de 1906.	
25. Herman Grabowske, sindicado del delito de falsedad. Iniciado en el Juzgado Municipal de Bocas del Toro el 6 de Junio de 1904. Ampliándose, se libró despacho al señor Juez 1.º del Circuito de Bocas del Toro. Enero 24 de 1906.	
26. Cristóbal Gordón, enjuiciado por el delito de seducción. Iniciado en la Alcaldía de Natá el 15 de Mayo de 1905. Se pasó al Juez del Circuito de Coclé por ser de su competencia. Febrero 10 de 1906.	
27. E. Alexander Grandison, sindicado del delito de robo. Iniciado en la Inspección de Policía de Sixola el 24 de Enero de 1905. Ampliándose en Bocas del Toro. Noviembre 20 de 1905.	
28. Basilio Cañate, enjuiciado por el delito de rapto. Iniciado en la Alcaldía Municipal de Bastimentos el 23 de Junio de 1905. En la Corte Suprema en apelación de sentencia. Enero 11 de 1906.	
29. Albina Arauz, sindicada del delito de hurto. Iniciado en la Alcaldía de Aguadulce el 19 de Junio de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 3 de 1906.	
30. Camilo Ortiz y otros, sindicados de varios delitos. Iniciado en la Alcaldía de la Pintada el 26 de Mayo de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 8 de 1906.	
31. Adolfo Dóller, sindicado del delito de perjurio. Iniciado en el Juzgado 2.º del Circuito de Bocas del Toro el 24 de Octubre de 1904. En la Corte Suprema en consulta de sobreesimiento. Febrero 7 de 1906.	
32. Mario A. Mejía, Bonifacio Baquero y otros, enjuiciados por el delito de robo. Iniciado en el Juzgado del Circuito de Bocas del Toro el 18 de Mayo de 1905. En lectura de los Jurados. Febrero 26 de 1906.	
33. Sumario en averiguación del responsable del amago de incendio ocurrido en la carrera de Balboa de esta ciudad. Iniciado en la Inspección de Policía de Santa Ana el 9 de Octubre de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 8 de 1906.	
34. Sumario contra el responsable del incendio ocurrido en la Herrería de Pedro Chiapetto. Iniciado en la Inspección de Policía de Santa Ana el 29 de Septiembre de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 8 de 1906.	
35. Manuel Santos Castro, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía de Pinogana el 15 de Octubre de 1905. En traslados. Febrero 27 de 1906.	

Panamá, Febrero 28 de 1906.

El Juez.

AURELIO GUARDIA.

Vienen.....	Bs. 44,803.60
<i>Gastos Varios.</i>	
CAPÍTULO 63.	
<i>Ramo de Justicia.</i>	
Artículo 200. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para atender a los mismos gastos indicados en él...	2000.00
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.	
SECCION 35.	
<i>Mejoras Materiales.</i>	
CAPÍTULO 66.	
Artículo 216. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para atender a la terminación de las siguientes Obras Públicas en la Provincia de Cocle: Puentes sobre el río Santa María y sus accesos; Puerto Poeta; Palacio de Gobierno y Cárcel de Penonomé, Muelle de Aguadulce.....	50000.00
SECCION 37.	
CAPÍTULO 68	
<i>Higiene Pública (P).</i>	
Artículo 220 Bis. § 1.° Para pagar el práctico que llevó el Médico de Sanidad al puerto de Río Indio.....	10.00
SECCION 38.	
CAPÍTULO 70.	
<i>Beneficencia Pública (M).</i>	
Artículo 225 Bis. § 1.° Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina para el pago de las estancias en el Hospital del Canal, hasta.....	5000.00
	Bs. 101813.60
Ejecútense y publíquese.	
Dado en Panamá, á 3 de Mayo de 1906.	
M. AMADOR GUERRERO.	
El Secretario de Hacienda,	
F. V. DE LA ESPRIELLA.	

DECRETO NUMERO 208 de 1906, (DE 7 DE MAYO), por el cual se abren unos créditos al Presupuesto de Gastos para la actual vigencia.	Vienen.....Bs. 19,000.00
<i>El Presidente de la República,</i> En uso de facultades, y CONSIDERANDO: Que el Consejo de Gabinete en su sesión del día 4 del presente mes, y previas las formalidades legales acordó que se abrieran unos créditos al Presupuesto de Gastos para la vigencia en curso,	para atender á los mismos gastos señalados en él..... 6 000.00
DECRETA: Artículo único. Abréuse al Presupuesto de Gastos para la vigencia actual los créditos siguientes:	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.	SECCION 34.
SECCION 7.°	CAPÍTULO 65.
CAPÍTULO 14.	<i>Secretaría de Obras Públicas (M).</i>
<i>Policia Nacional (M).</i>	Artículo 215 Bis. Suma con que se aumenta la partida votada en este artículo y que se destina para atender a los mismos gastos señalados en él.....
Sumas con que se aumentan las partidas votadas en los artículos que abajo se expresan y los cuales se destinan para atender a los mismos gastos señalados en ellos, á saber:	122.00
Art. 41. En Bs. 1,000	Total.....Bs. 25,122.00
.. 42. .. 3,000	Dado en Panamá, á 7 de Mayo de 1906.
.. 43. .. 5,000	M. AMADOR GUERRERO.
.. 44. .. 10,000 Bs. 19,000.00	El Secretario de Hacienda,
SECCION 13.	F. V. DE LA ESPRIELLA.
<i>Gastos Varios.</i>	Provincia de Panamá.
CAPÍTULO 27.	RELACION
Artículo 27. Suma con que se adiciona la partida votada en este artículo y que se destina	de los asuntos que han cursado en el Juzgado Superior durante el mes de Febrero de 1906.
Pasen.....Bs. 19,000.00	1. Manuel Salvador Fernández hijo, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado el 12 de Noviembre de 1904. Para señalar día para la audiencia Febrero 22 de 1906.
	2. Delán Andrade y Ricardo Carroll R. enjuiciados por el delito de falsificación de monedas. Iniciado en la Gobernación de la Provincia el 21 de Marzo de 1905. En la Corte Su-

prema en apelación de una providencia. Febrero 10 de 1906.

3. Rafael Yorena, sindicado del delito de rapto. Iniciado en la Inspección de Policía de Calidonia el 22 de Marzo de 1905. Ampliándose en la Inspección de Calidonia desde el 4. Juan M. Molinar, enjuiciado por el delito de falsedad. Iniciado en el Juzgado 2.° del Circuito de Colon el 12 de Febrero de 1905. En suspenso por la no comparencia del reo. Enero 31 de 1906.

5. Alejandro Rodríguez, William Henry (chinos) y Edwin Manley, enjuiciados por el delito de robo. Iniciados en el Juzgado 1.° del Circuito de Bocas del Toro el 24 de Febrero de 1905. Absueltos por el Jurado que falló en el asunto. Febrero 1.° de 1906.

6. Abraham Walters, enjuiciado por el delito de fuerza y violencia. Iniciado en la Alcaldía de Colon el 13 de Abril de 1905. Para señalar día para la audiencia. Febrero 22 de 1906.

7. Benjamín Amilera y José Oje dis, enjuiciados por infracción del Capítulo I, Título IX Libro II del Código Penal, en su carácter de ex Administrador de Hacienda de Bocas del Toro y ex-Liquidador de la misma oficina. Iniciado en la Secretaría de Hacienda el 27 de Junio de 1905. En la Corte Suprema en apelación del auto de proceder. Diciembre 12 de 1905.

8. Felipe Aizpud ó Navarro, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía de Natá el 15 de Mayo de 1905. En la Corte Suprema en consulta de sentencia condenatoria. Febrero 16 de 1906.

9. Hermanos Montilla, Ricardo Lasso y otros, sindicados del delito de falsedad en documento público. Iniciado en el Juzgado 3.° del Circuito el 14 de Junio de 1905. Ampliándose en el Juzgado 3.° del Circuito. Noviembre de 1906.

10. Sumarias en averiguación de si se ha cometido ó no el delito de falsedad en una diligencia llevada á efecto el día 24 de Mayo del presente año en el juicio de obra nueva propuesto por los señores Leoncio Escobar, Rodolfo y Carlos Gutierrez, contra el señor Manuel Calderón. Iniciado el 9 de Agosto de 1905. Al estudio del señor Fiscal para que emita concepto. Febrero 28 de 1906.

11. Rafael Urriola, enjuiciado por el delito de calumnia é injurias. Iniciado en el Juzgado del Circuito de Chiriquí el 26 de Julio de 1905. Abierto á pruebas. Febrero 17 de 1906.

12. Pedro Muñoz, enjuiciado por el delito de fuerza y violencia. Iniciado en la Alcaldía del Distrito de Aguadulce el 19 de Junio de 1905. Devuelto de la Corte confirmada la sentencia. Febrero 23 de 1906.

13. Espiritusanto González, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en el Juzgado Municipal de Natá. En suspenso por hallarse prófugo el reo. Octubre 24 de 1905.

14. Ignacio Hidalgo, enjuiciado por el delito de rapto. Iniciado en la Alcaldía Municipal de Aguadulce el 7 de Julio de 1905. Se señaló día para sorteo de Jurados. Febrero de 1906.

15. Alejandro Rodríguez, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado el 25 de Agosto de 1905 en la Alcaldía de Pinogana. En la Corte en apelación del auto de proceder. Febrero de 1906.

16. Sin Tay, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en el Juzgado 2.° del Circuito de Bocas del Toro el 7 de Julio de 1905. Llamada á juicio el 23 de Octubre de 1905, se halla prófugo el reo.

17. Martín González, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía de Las Tablas el 26 de Agosto de 1905. Para señalar día para la audiencia. Febrero 22 de 1906.

18. José Mercedes Esteves, enjuiciado por el delito de hurto. Iniciado en la Inspección de Policía de Calidonia el 24 de Septiembre de 1905. Para pasarlo en lectura á los Jurados. Febrero 27 de 1906.

19. Thomas Black, enjuiciado por el delito de robo. Iniciado en la Alcaldía de Chiriquí Grande el 6 de Septiembre de 1905. En la Corte Su-

prema de Justicia en apelación de sentencia. Noviembre 9 de 1905.

20. Sumario en averiguación del denunciado por el señor Carlos A. Mendoza sobre un delito de cohecho cometido. Iniciado ante el Juez 1.° del Circuito de Bocas del Toro el 28 de Julio de 1904. Devuelto de la Corte confirmando el sobreesimiento. Febrero 25 de 1906.

21. Damián Mina y otros, enjuiciados por el delito de fuerza y violencia. Iniciado en la Alcaldía del Distrito del Arraiján el 18 de Agosto de 1905. Para pasarlo en lectura de los Jurados. Febrero 21 de 1906.

22. Natividad Castro, Juan Bautista Ramos y Francisco de Frías, enjuiciados por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía Municipal de Las Tablas el 18 de Octubre de 1904. En la Corte Suprema en apelación de sentencia. Noviembre 24 de 1905.

23. Eduardo Alvarez, sindicado del delito de homicidio. Iniciado en el Juzgado Superior el 30 de Mayo de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero de 1906.

24. Juan José Gómez y Leopoldo Barrantes, sindicados del delito de hurto. Iniciado en la Inspección de Policía de Santa Ana el 20 de Junio de 1905. En la Corte en consulta de sobreesimiento. Febrero 15 de 1906.

25. Herman Grabowski, sindicado del delito de falsedad. Iniciado en el Juzgado Municipal de Bocas del Toro el 6 de Junio de 1904. Ampliándose, se libró despacho al señor Juez 1.° del Circuito de Bocas del Toro. Enero 24 de 1906.

26. Cristóbal Gordón, enjuiciado por el delito de seducción. Iniciado en la Alcaldía de Natá el 15 de Mayo de 1905. Se pasó al Juez del Circuito de Cocle por ser de su competencia. Febrero 10 de 1906.

27. E. Alexander Grandison, sindicado del delito de robo. Iniciado en la Inspección de Policía de Siquila el 24 de Enero de 1905. Ampliándose en Bocas del Toro. Noviembre 20 de 1906.

28. Basilio Cañate, enjuiciado por el delito de rapto. Iniciado en la Alcaldía Municipal de Bastimentos el 23 de Junio de 1905. En la Corte Suprema en apelación de sentencia. Enero 11 de 1906.

29. Albina Arauz, sindicada del delito de hurto. Iniciado en la Alcaldía de Aguadulce el 10 de Junio de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 9 de 1906.

30. Camilo Ortiz y otros, sindicados de varios delitos. Iniciado en la Alcaldía de la Pintada el 26 de Mayo de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 8 de 1906.

31. Adolfo Dolder, sindicado del delito de perjurio. Iniciado en el Juzgado 2.° del Circuito de Bocas del Toro el 21 de Octubre de 1904. En la Corte Suprema en consulta de sobreesimiento. Febrero 7 de 1906.

32. Mario A. Mejía, Bonifacio Baquero y otros, enjuiciados por el delito de robo. Iniciado en el Juzgado del Circuito de Bocas del Toro el 18 de Mayo de 1905. En lectura de los Jurados. Febrero 26 de 1906.

33. Sumario en averiguación del responsable del amago de incendio ocurrido en la carrera de Balboa de esta ciudad. Iniciado en la Inspección de Policía de Santa Ana el 9 de Octubre de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 8 de 1906.

34. Sumario contra el responsable del incendio ocurrido en la Herreña de Pedro Chapietto. Iniciado en la Inspección de Policía de Santa Ana el 29 de Septiembre de 1905. Archivado en virtud de sobreesimiento. Febrero 8 de 1906.

35. Manuel Santos Castro, enjuiciado por el delito de homicidio. Iniciado en la Alcaldía de Pinogana el 15 de Octubre de 1905. En traslados. Febrero 27 de 1906.

Panamá, Febrero 28 de 1906.

El Juez.

AURELIO GUARDIA.

JUAN GARCIA A.

